MONTEVIDEO — Miércoles 27 de Julio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,524

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58

Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, [illegible]
» » ...... A. Lorette, director de la société [illegible]
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados [illegible] Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Julio 27 (9.8 a. m.)—Realizóse la proyectada manifestacion al doctor Alem por los estudiantes de la Facultad de Derecho. En número mayor de doscientos cincuenta, dirigiéronse éstos á casa del doctor Alem, recorriendo las calles Florida y Cuyo hasta Callao.

A nombre de sus compañeros, el jóven Cruz Vera dirigió la palabra explicando el objeto de la manifestacion: saludarle en el aniversario de la revolucion. El doctor Alem contestó, mas ó menos en esta forma:

«Jóvenes estudiantes: fuisteis los primeros en la mañana de Setiembre feliz dia en que apuntó la aurora de la reaccion; fuisteis los primeros en todas las fiestas del civismo; fuisteis los primeros en el Parque; sois los primeros en venir hoy á saludarme. Gracias, porque me estimulais, porque me alentais para seguir la lucha; pero todas estas coronas, todos estos aplausos, el dia que el triunfo corone nuestra bandera los colocaré sobre la patria, y ese dia llegará; llegará cuando converjan todos los puntos de la República, esos pueblos del interior que están hambrientos de libertad, á este centro de donde saldrá el triunfo definitivo.

Ellos están ciegos, cada golpe con que pretenden abatirnos levanta mas espíritu en nuestro partido. Vengan todos los estados de sitio, todos los espasmos de rabia de los dictadores que se dedican á cuidar caballos, que así pondrán mas leña en la pira. ¿Acaso con amenazas de fuerza brutal pretenderán avasallar la idea?

—Hoy se celebran los funerales por el alma de Rafael Lopez, muerto en los dias de la revolucion de Julio, siendo jefe de uno de los cantones.

—Anoche un grupo de mendocinos pasó á saludar al coronel Olascoaga, ex-ministro de Gobierno de la provincia de Mendoza, que pára en casa del doctor Irigoyen.

—Numerosas manifestaciones hiciéronse ayer tarde al doctor Alem, saludándolo en el aniversario de la revolucion.

—Volverán á abrirse los recibos de diputados suspendidos despues de la eleccion de presidente de la Cámara. El diputado Obligado los reunirá el miércoles, para tratar de asuntos políticos. Como andan discordes y alborotados los diputados, esos recibos tienen á enmendar esa falta de unidad.

—En Santa Fé, anoche, tres compadritos asesinaron al italiano Angel Gasparini, infiriéndole mas de cincuenta puñaladas. El móvil fué el robo.

—El Ateneo Literario recientemente fundado, celebrará su primera reunion en casa de Guido Spano.

Encuéntrase seriamente enfermo el ministro norteamericano Pitkins, que debia embarcarse para Europa.

—El gobierno de Chile acaba de contratar en Europa la construccion de un crucero mas grande que el *25 de Mayo*.

—Comprobóse que la deuda de la provincia de Córdoba asciende á 22 millones y el déficit á cinco millones. Este dato contenido en el informe del contador Thiriot causó sensacion, pues designase á los culpables por sus nombres propios.

—Se reunió la asamblea legislativa de Tucuman, desistiendo de la conminacion á los diputados inasistentes.

—El gobierno continúa adoptando medidas de fuerza, en prevision de tentativas revolucionarias. Las tropas permanecen acuarteladas y reforzados las guardias en los establecimientos públicos. Anoche partió para Zárate en tren expreso el batallon 9.º de infanteria. Lleva por principal encargo custodiar el arsenal de marina, que estaba encomendado al piquete de marina.

—Se solucionó la cuestion suscitada entre el gobierno y la empresa Lúcas Gonzalez, acerca de la construccion del Ferrocarril Central Norte. Esa empresa tiene que reconstruir obras por valor de 280,000 pesos oro y volver al tesoro 350,000 pesos oro, por saldo de cuentas.

—Estudiantes de medicina hicieron una manifestacion al doctor Llobet, con motivo de su separacion de la cátedra de histologia.

—Invocando el segundo aniversario de la revolucion, los estudiantes del Colegio Nacional se declararon en huelga.—*El corresponsal*.

Buenos Aires, 27 (1.5 p. m.)—En la reunion de la Cámara de Diputados, ocupáranse de la modificacion del Código de Comercio en la parte que afecta á las moratorias.

—Con concurrencia enorme verificóse en la catedral el funeral por las víctimas del naufragio de la *Rosales*.

Como cabeza de duelo estaban el capellan Luis Sola y la Comision Directiva del Centro Naval presidida por el capitan de navío Antonio Perez.

Hicieron la guardia de honor los alumnos de la escuela naval. Alrededor del catafalco figuraba un artístico faro, propiedad del centro, multitud de coronas y trofeos militares con fusiles, ametralladoras, cañones, anclas y otros efectos navales.

Ofició monseñor Echagüe y la oracion fúnebre pronuncióla el vicario del ejército Celestino Pera.

—Notificóse la órden de libertad á una parte de los náufragos sumariados.

Hoy daráseles á los demás, exceptuando al comandante Funes, que queda en calidad de preso.

Todos presentáronse á las 12 al Estado Mayor.

—Oro, 323.20.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

Buenos Aires, Julio 27—El senado no reunióse ayer. Critícase la actitud de los miembros de dicha Cámara, dejando sin tratar importantes asuntos nacionales.

—La cuestion entre el Gobierno y la Empresa Lúcas Gonzalez y Compañía acerca de la construccion del ferro carril Central del Norte y ramales, tuvo por fin una solucion definitiva. Aquélla tendrá que reconstruir obras por valor de 280.000 pesos oro y devolver el tesoro 350.000 pesos de la misma moneda, por el saldo de cuenta.

En esta suma inclúyese el exceso de introduccion de materiales libres de derechos y las cantidades abonadas indebidamente por la nacion en el concepto de garantia.

Con motivo de ser ayer el 2.º aniversario de la revolucion de Julio, los estudiantes del Colegio Nacional, seccion del Norte, no asistieron á sus clases. Por la misma causa la Escuela de Comercio tuvo muy pocos alumnos.

—El 9.º de infanteria que manda el coronel Gordillo, partió ayer para Zárate en tren expreso. Lleva por principal encargo la custodia del arsenal de marina.

En Palermo y Maldonado quedan ahora los regimientos 2.º y 3.º de artilleria, los batallones 6.º y 10 de infanteria y el 11 de caballeria. El último no tardará probablemente en salir para la frontera de los Andes.

—Para reemplazar en la secretaria del Departamento de Higiene al doctor Prini que renunció, fué nombrado el doctor Tiburcio Padilla que desempeñaba la pro-secretaría.

—Resolvióse poner en libertad á todos los sumariados de la *Rosales* con excepcion del comandante Fúnes que quedará detenido hasta nueva órden.

—Concedióse permiso al coronel Uturbey, jefe de la comision naval en Inglaterra, para retirarse temporalmente de su puesto con el fin de atender á su salud.

—Numerosísima concurrencia asistió ayer al entierro de la señora Bollini. El presidente Pellegrini y otros altos dignatarios del Estado, el presidente electo Saenz Peña, los miembros de las secciones municipales en considerable número asistieron á la ceremonia.

—La policía apresó á uno de los cómplices de los dos estafadores de los Bancos de Lóndres y Francés recientemente capturados. Llegó ayer en el vapor *Bresil*. Es español y llámase Emilio Fernandez. Sábese que en otro viene un cómplice mas. La policia prepárase á tomarlo.

—Gran concurrencia asistió ayer al entierro de la sub-directora de la Escuela Normal señorita Amalia Koenig. No ménos de ciento cincuenta carruajes seguian al carro fúnebre. Los personales directivo y docente de las escuelas normales y los alumnos concurrieron á la ceremonia.

—El gobierno chileno acaba de comprar á la casa Armstrong un crucero un poco mas grande que el *25 de Mayo*. El nuevo buque haráse con apremio. No será entregado antes del año 1893.

—Dió principio en la Metropolitana el solemne funeral dispuesto por el Centro Naval en sufragio de las víctimas del *Rosales*. Los alumnos de la Escuela Naval, hacen la guardia de honor en el interior del templo, el que se encuentra completamente lleno.

La Prensa publica:

Bay City (Michigan), 26—Un incendio terrible destrozó 300 viviendas, cuarenta almacenes, cuatro hoteles y dos iglesias. Una mujer murió quemada. Las pérdidas alcanzarán á un millon de dollars.

Viena, 26—La negativa del emperador en recibir á una diputacion de los rumanos en Hungria, causó gran indignacion en Rumania. Se han celebrado reuniones políticas para protestar contra este hecho.

Lóndres, 26—El corresponsal en Berlin del *Times* telegrafía que el doctor Lieber se ha dirigido á la asamblea católica en Niesse diciendo que es deber de los católicos sostener á Dreibund. Se ha declarado que los ataques á Alemania en el *Monitor de Roma*, son debidos á dinero frances ó irlandes y americano.

Lóndres, 26—La casa Merrel é hijos, fabricantes de hilados de lana de Bingley, en el condado de York, suspendió sus pagos. Sus obligaciones ascienden á 130,000 libras y su activo 80,000.

Paris, 26—En Neville, desplomóse anoche un teatro provisorio. Hallábanse en el edificio 800 personas, de las cuales salieron heridas 80. No hubo muertos.

—*La Nacion* publica:

Paris, 26—La prensa se muestra poco favorable á la proyectada conferencia internacional sobre Marruecos. Teme que Inglaterra, Alemania, Italia y España logren ponerse de acuerdo en perjuicio de los intereses franceses.

Washington, 26—Estalló una revolucion en Honduras. En varios combates que ya han tenido lugar los sublevados han quedado triunfantes. Son capitaneados por el general Policarpo Bonilla, que con otros jefes invadió el territorio por la frontera de Guatemala donde hallábase desterrado.

Santiago de Chile, 26—El Senado aprobó ayer el proyecto de amnistía propuesto por la Comision.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 27 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 33.75.

Buenos Aires, 27—Onzas, 52.70.
Esterlinas, 16.35.
Muelle Catalinas, al contado, 10.
Empréstito interno, al contado, 71.50.
Id 1892 id, 64.80.
Salen *Olimpo* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

Invasion de nuestra frontera—La Agencia Havas telegrafió de esta capital al *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, con fecha 20, diciéndole que nuestro representante diplomático el señor don Blas Vidal recibiria instrucciones para pedir reparacion por haber invadido nuestro territorio en Rivera un grupo de soldados brasileros, el que mató á un ciudadano oriental y entregóse á actos de latrocinio.

Al dia siguiente, el 21, el mencionado diario fluminense dió la noticia de que «el ministro de Relaciones Exteriores habia telegrafiado á Rio Grande del Sud, solicitando informes sobre los hechos ocurridos en la frontera del Uruguay.»

Mucho en poco espacio—El pintor italiano señor Ulises Passani ha expuesto en el bazar Maveroff un retrato al óleo del Presidente de la República.

—Se ha dispuesto que informe la Comision Auxiliar del Carmelo en una solicitud vecinal tendente á que el edificio que aquélla ocupa se entregue al cura párraco.

—El doctor don Aureliano Rodriguez Larreta ha dirigido la siguiente carta á un amigo suyo residente en Maldonado:

«He tenido gran placer en conocer ese excelente producto (vino) del establecimiento de los señores Bonilla, Sancho y C.ª—Lo he hecho probar con algunos amigos y todos encuentran que el vino es ya bastante bueno y que las viñas que lo producen mejorarán cada año un poco.

«Es opinion de un amigo inteligente que cuando las viñas que han dado ese vino tengan diez años, darán un producto que podrá competir con los mejores de su clase que hoy se conocen.»

«Merecen, pues, una felicitacion los señores Bonilla, Sancho y C.ª»

—Hoy á las 8 1/4 de la noche, partido de pelota en el Centro Vascongado, á mano limpia, á 50 tantos. Mosquito y Tábano contra Juancito, Durand y Lopez.

—Se ha dicho y repetido que habia recuperado la libertad el comisario Melo, preso con motivo del asesinato de Regino Santos.

Resulta falsa tal noticia.

—Ha sonado el nombre de Latorre en los rumores referentes á la frontera.

Tranquilícense nuestros lectores demasiado nerviosos ó crédulos.

Eso huele á filfa.

—La sociedad La Patrie hace trabajos encaminados á establecer una escuela primaria francesa.

—Hemos recibido la denuncia verbal de que en la calle Agraciada 57 y 59, en un edificio ruinoso, se aglomeran gentes del sexo débil, cuyos continuos escándalos perjudican al vecindario.

—*L'Italia* dice que la gran novedad del dia es la noticia, no confirmada, de que el celebérrimo Nico Coronel se aprestaba á invadir nuestro territorio, auxiliado por jefes del partido republicano rio grandense.

Nos parece que... no ha de ser tan tonto para meterse en tales honduras.

—Ha vuelto á sus tareas el señor don Juan Ramon Gomez, completamente restablecido.

—Está gravemente enfermo monseñor Martin Perez.

El 3 de Agosto se efectuará en La Lira un concierto á beneficio del director de la estudiantina ¡Pum!

—En el *Vittoria* ha llegado el doctor Campana, cónsul de la república en Génova.

—Dice *El Bien*:

En los altos círculos políticos ha corrido la especie de que estamos abocados á un conflicto internacional y de alguna trascendencia.

Se habló de violacion de territorio y de movimiento de fuerzas.

—*La Razon* de esta mañana contiene este despacho telegráfico de su corresponsal:

Rivera, Julio 26 (4.30 p. m.)—Ayer de noche un grupo de emigrados brasileros, vino á la línea divisoria y disparó algunos tiros sobre las guardias republicanas, fugando despues á Rivera.

El pueblo de Livramento está alarmado con estos sucesos.

Error peor que los de imprenta—Ha estado en inminente peligro la vida del farmacéutico don Enrique Gil, á consecuencia de error de un colega suyo.

Es el caso que el doctor Hormaeche recetó morfina á un miligramo y se despachó á diez, resultando de ahí que al ser inyectado aquel medicamento produjera rápidos y alarmantes fenómenos de envenenamiento.

Hubo necesidad de consulta, á la que concurrieron los doctores Visca, Soca, y Herrero y Salas.

Mensaje—Ayer quedó firmado un mensaje que hoy será remitido al Cuerpo Legislativo.

Dicho documento incluye los siguientes asuntos en las sesiones extraordinarias:

Ley de Patentes para la capital.
Ley de Patentes para los departamentos.
Ley sobre el sistema métrico decimal.
Arreglo de la deuda flotante.
Sobre la reforma electoral.
Proyecto para la Alta Corte de Justicia.
Ley de Patentes de [illegible] de la República.
Proyecto creando el Departamento Nacional de Ingenieros.
Proyecto sobre el Puerto de Montevideo.
Tratados celebrados con el Congreso Postal de Viena.
Tratado celebrado con el Congreso Sud-Americano de Montevideo.
Tratado para la Estradicion de criminales con el Imperio de Austria-Hungria.
Tratado de Estradicion de criminales con el reino de Bélgica.
Tratado de comercio con el Imperio Aleman.
Protocolo con el gobierno argentino relativo [illegible] de bienes inmuebles para establecer las legaciones respectivas.
Drenaje del Canal de las Lisetas.

Ecos sociales—La señora de Hemmendhal obsequió ayer á algunas de sus relaciones con una comida en el hotel Oriental, seguida de un concierto que produjo sensacion.

Cantaron la señora de Hemmendhal y las señoritas Quina Arraga y Maria Luisa Caymari.

La parte instrumental estuvo á cargo de las señoritas de Caymari y de los señores Pedro y Alejandro Zumaran y don Tomás Eastman.

Hicieron acto de presencia las siguientes personas:

Señoras Maria Zumaran de Shaw, Flora Wells de Shaw, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Amalia G. de Caymari, Flora Arraga y señora Isolina Ulla de Eastman, señoritas Elisa y Ema Pereda, Evangelina, Maria Luisa y Margarita Caymari, Julia Villegas, Albana Eastman, Joaquin Arraga y otras que no recuerda nuestro informante.

Cárcel correccional—Hace dias la direccion de salubridad pasó una nota á la direccion de esta cárcel, dándole cuenta del mal estado de los caños maestros del establecimiento que se comunican con el de la calle del Yí.

Parece que la cañería de esta calle se resiente á causa del mal adoquinado, pues al pasar los tranvias y otros vehículos se hunde, perjudicando aquella.

La Direccion de la cárcel remitió los antecedentes al Consejo de Higiene, apoyando las observaciones de la Salubridad y manifestando la urgencia de practicar reparaciones que coloquen al establecimiento en las debidas condiciones higiénicas.

Registro de marca—Los comerciantes Peyrano hermanos y Ca. han solicitado de la oficina de Patentes de invencion y marcas de fábrica, el registro de la que emplean para toda clase de envases, en el aceite, kerosene y otros líquidos que importan al país, y la cual consiste en un piel roja á caballo, con lanza y escudo en mano, encerrado el todo en un cuadrilongo ornamentado y llevando en la parte superior, el símbolo de la Estrella del Sud.

Fallecimiento—Ha fallecido en el Salto á una edad avanzada el antiguo servidor de la patria teniente coronel don Fermin Rodriguez, miembro de la familia del coronel don Juan Mendoza.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Isidoro Bagutti, suizo, 52 años, soltero, congestion cerebral, calle Cerro Largo núm. 364.

Josefa Andone, oriental, 5 meses, eclampsia, Asilo de Expósitos.

Banco Español del Rio de la Plata—Esa institucion de Buenos Aires continúa en prosperidad.

Extractamos del informe correspondiente al undécimo semestre administrativo terminado el 30 de Junio último:

«Las utilidades han superado, como no podia ménos de suceder, dada la mayor suma de elementos de que el Banco dispone cada dia, á las de los ejercicios anteriores; y aunque el resultado final de este semestre no exceda, bajo el punto de vista de la remuneracion inmediata del capital, al de los precedentes, débese esto, como podrá observarse por la cuenta respectiva, á los impuestos extraordinarios que desde el año pasado vienen gravando las utilidades de las sociedades anónimas de la índole de la nuestra; impuestos que el Directorio confia que no habrán de alcanzar, sin duda, el carácter de permanentes.

En consecuencia de lo que resulta de la demostracion de la cuenta de ganancias y pérdidas, el directorio propone á la Asamblea la aprobacion de un dividendo ajustado á seis pesos por accion, ó sea:

80 % para los accionistas:		
60,000 acciones á $ 6.	$	320.000
6 % para los fundadores:		
1,38? títulos á $ 19.56.	»	26.928
1 % para el Hospital Español de esta capital.	»	4.500
1 % para el socio iniciador.	»	4.500
4 % para el directorio.	»	18.000
8 % para fondo de reserva.	»	36.072
	$	450.000

Rivalizando con nosotros—El ministro de hacienda de Francia, M. Rouvier, presentó el 30 de Junio los estados de la recaudacion en 1891.

Resulta de ellos un exceso de ingresos que asciende á 83.990,292 francos.

Diplomacia—En el vapor francés *Bresil* llegó de Europa á Rio Janeiro el doctor Julio Henrique de Mello y Alvim, recientemente trasladado de Méjico á nuestro país en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil.

El mismo buque condujo al doctor Brazilio Itiberê da Cunha, nombrado para representar diplomáticamente esa nacion en Bolivia.

Ecos judiciales—Acaba de deducir acusacion el fiscal del Crímen, doctor Herrera, en una causa seguida ante el Juzgado Correccional contra los individuos Juan Torsello, Luis Mahon, Juan Dutos y Donato Nogues.

Estos sujetos son autores de un robo efectuado en la noche del 5 de Noviembre del año próximo pasado, en la quinta de don Juan Perez, situada en la Chacarita.

El doctor Herrera pide para los nombrados procesados de robo, con las circunstancias agravantes de fractura y haber sido en despoblado, la pena de diez años de penitenciaría á Juan Dutos, á Donato Nogues nueve años, y Juan Torsello y Luis Mahon la de siete años, siendo á cargo de todos las costas procesales.

—A los efectos de la consulta de derecho ha sido elevado por el juzgado del Crímen de 2.º turno al Superior Tribunal de Justicia el sumario instruido con motivo de la desaparicion del vecino del departamento de Rocha, don Mateo Arreparo.

Los antecedentes relativos al robo efectuado en la casa calle Mercedes núm. 191 consistente en caños de plomo, han sido pasados á conocimiento del juez Correccional, quien ha mandado instruir el correspondiente sumario.

—La Jefatura Política de la capital, ha remitido á la Cárcel Correccional al individuo Francisco Javier y Saldiva, por vago y no tener domicilio.

El doctor Platero le recibirá hoy declaracion.

—Hoy á la 1 p. m. tiene lugar en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la vista de la causa seguida al [illegible] Remigio Mansilla, por heridas á [illegible] Villagran.

—Hoy prestará declaracion ante el juez correccional el sujeto José Moron y Gonzalez, el cual se encuentra alojado en la Cárcel Correccional.

—El doctor Platero, juez correccional, ha dictado auto de sobreseimiento en la causa seguida con motivo del robo que se le ha hecho á don José [illegible].

Ecos escolares—Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que el 14 del corriente ha tomado posesion del cargo de recaudador del impuesto de Abasto del departamento de Rivera, don Carlos Benavides. Tambien se dió cuenta que don Juan F. Herrera tomó posesion de ese mismo cargo el 13 del actual, en el departamento de San José.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha propuesto al Ministerio de Fomento, para desempeñar el puesto de revisadores del Impuesto de Abasto y Tabladas en el departamento de Canelones á los señores don Isaac Perez y Augusto Vega.

El crimen del Gigante—Nada se adelanta á los datos ya publicados sobre el asesinato misterioso de Regino Santos.

En esta semana tomará posesion del cargo el juez letrado de Canelones doctor Romeu Burgues, quien abriga el propósito de dedicar toda la atencion posible á esta causa y á la correspondiente al asesinato de la familia Traversi.

Es de desear que el nuevo juez letrado tenga tanto acierto en este caso como el que tuvo en Cerro Largo para el descubrimiento de mas de un crímen.

Policiales—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á un individuo por robo de un tarro de vidrio conteniendo 56 jabones de colores, á Juan Roldos, dueño de un puesto del Mercado del Puerto.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió preso á un individuo conductor de una jardinera con la cual atropelló á la menor Josefa Medina, causándole varias contusiones en la cara y en la pierna izquierda.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió presos á dos individuos por escándalo y pelea en el muelle Británico, situado en la calle Maciel, resultando heridos ambos.

—La Comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á un individuo por agredir á mano armada á don Leopoldo Lopez Llorda, en la calle Yaro esquina San Salvador Chico.

El registro oficial—En los círculos oficiales se ha corrido la noticia de que va á ser suprimida la oficina de Registro Oficial que cuesta una considerable suma al Estado y cuyos servicios no están en relacion con el gasto que demanda.

Seria esta una economía bien hecha.

El doctor Sá Valle—Hállase en esta capital, de tránsito para el Rosario de Santa Fé donde desempeñará el consulado del Brasil, el ilustrado ciudadano brasilero y antiguo miembro del partido republicano doctor Raimundo de Sá Valle.

Lámpara votiva—Monseñor Soler ha promovido entre nosotros la adquisicion de una artística lámpara votiva, con destino al santuario de Lujan.

A ese efecto se ha constituido una comision que recibe donaciones de alhajas y dinero.

De ella es presidente el doctor Lenguas y secretario el presbítero don Eusebio de Leon.

En el Club Uruguay—En ese centro social se ejecutarán esta noche las siguientes piezas, y además cantarán los señores Escalada, Eastman y Deluchi:

Don Juan, de Mozart; Cantata á Donizetti; *Gioconda*, Loin de toi, de Blumenthal; cavatina de Raff y capricho para flauta, por el señor Sambucetti.

Luisa Miller, para violin y flauta con acompañamiento de piano, por los señores F. y J. Sambucetti.

Ruy Blas, duo para flautas, por los señores Quiñones y Sambucetti, acompañando al piano el señor Irigoyen.

Elixir d'amore, trio para violin, flauta y piano, por los señores Sambucetti é Irigoyen.

Fantasía para violin por el señor Sixto Irigoyen.

Solucion pacífica y honrosa—*El Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, da esta importante noticia en su número del 21:

«Vimos ayer un telegrama para el norte de la república, concebido así:

«Quedó hoy definitivamente resuelto el asunto que trata de la diplomacia brasilera é italiana. Todo está arreglado sin el menor detrimento del pundonor nacional. Parece que el próximo miércoles la cañonera *Sebastiano Veniero* y un buque de guerra brasilero irán al puerto de Santos, conduciendo al encargado de negocios de Italia y á nuestro ministro interino de Relaciones Exteriores y que en Santos serán saludadas al mismo tiempo las banderas italiana y brasilera. De allí partirán ambos diplomáticos, despues de manifestaciones populares, para la ciudad de San Paulo, donde tal vez los esperen con grandes fiestas. Mañana irá á esa capital un comisionado [illegible] compatriotas lo concerniente á la recepcion [illegible]

Salvamentos marítimos—El Gobierno ha recibido una propuesta sobre constitucion de una empresa de salvamentos marítimos, en la que tambien intervendrán respectivamente los del Brasil y la República Argentina.

Trátase de obtener subvenciones respectivamente á nuestro país 100 [illegible] pesos mensuales, para establecer un servicio constante de vigilancia y auxilios que los ejercerán tres vapores dotados de todos los elementos necesarios, recorriendo desde Santa Catalina hasta Buenos Aires.

Los proponentes se interesan en que este asunto sea resuelto antes de que se traten las Cámaras en sesiones extraordinarias, atribuyéndole especial urgencia é importancia.

Empresa Logheder y Ca.—A principios de la semana próxima se abrirá el abono, á precios convenientes con la estacion, para la compañía [illegible] recientemente formada en Europa por la empresa Logheder y Ca. [illegible] Buenos Aires.

[illegible]

«Cinco hermanos»—El 2 del corriente salió de este puerto un buque de vela denominado «Cinco hermanos» con destino á Rio Grande y cargado [illegible]

[illegible]

Hospital de Caridad—[illegible]

[illegible]

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, en la Rinconada esquina Zabala:

Tiempo bueno en Frontera, Tres Árboles, Tacuarí, Artigas, Tapes, Melo, Rocha, Castillos, Chuy, Pando, Barra de Santa Lucía.

Nublado en Minas, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, San Carlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Solís, Sauce, Isla, Montes, San Ramon, Libertad, Pavon, La Paz, San Juan, Bizcocho, Martin Chico y Buenos Aires.

Revista noticiosa de los diarios de la tarde (S. G. D. G.)—[illegible] En todos los teatros y en círculos y reuniones corrió anoche la noticia de la próxima invasion de Latorre, al frente de sistemas de que elementos, pero que la gente [illegible] que el exdictador tiene siempre dispuestos.

Se decia que Latorre se encontraba en Yaguaron con el objeto de organizar fuerzas [illegible] de elementos dispersos de las últimas [illegible] en Rio Grande, que Nico Coronel tenia encargo de llamar la atencion por Rivera y Santa Rosa para hacer [illegible] fuerzas de [illegible] enviadas á la frontera. Que el Comité revolucionario de Buenos Aires y La Plata tenia preparados trabajos mas serios para traer una invasion armada. Que el hecho de aparecer Latorre en la frontera tenia por objeto, [illegible] el plan [illegible] dara el golpe de mano. Que previendo el Gobierno contra una eventualidad de esta naturaleza, habia dispuesto que solo se movilizase uno de los cuerpos de la guarnicion, el 1.º, prestando los demás en la ciudad. En resúmen, se daba el plan de ataque y defensa como si ya todas las cosas estuvieran previstas y arregladas.

Estos rumores no tienen consistencia alguna: ni el coronel Arrieta ha recibido órden de marcha con su batallon, ni Latorre está en Yaguaron, al menos segun informes verídicos, habiendo sido esparcidas estas voces por personas interesadas en introducir mayores desconfianzas y dañar mas la situacion.

Es indudable que en Buenos Aires y La Plata se hacen trabajos permanentemente para alterar el órden de cosas existente, pero estos trabajos á nuestro entender, no han tomado una forma definitiva de organizacion.

Todo el temor al respecto es por el momento infundado, aunque el Gobierno, prevenido contra cualquier intentona, no pierde de vista, segun se dice, á las personas que le son sospechosas.

MEDIDAS SANITARIAS—Anteanoche se reunieron en sesion en el local del Consejo de Higiene los señores miembros de este Cuerpo, conjuntamente con los que constituyen la Junta de Sanidad del puerto.

El objeto de la sesion era tratar la importante cuestion de las medidas á adoptarse, para evitar que se desarrolle en la República el cólera morbus, la terrible epidemia que tantos males nos ha causado en otros tiempos y que hoy está haciendo estragos en algunos puntos de Europa.

A las 8 de la noche, presentes los señores doctores Heguy, presidente del Consejo de Higiene, Castro, Berro, Regules, Perez, Brito y Estrázulas, coronel Mara en su calidad de presidente de la Junta de Sanidad y el comandante Medina en su carácter de secretario de la misma, [illegible]

[illegible]

El Times parisiense—[illegible]

Destruccion de animales muertos—[illegible]

[illegible] Un carnero sumergido en semejante baño desaparece en veinticuatro horas y á lo mas en cuarenta y ocho; la carne, la sangre, las entrañas, los huesos y hasta la lana, todo se disuelve, quedando como resultado un líquido oscuro, sobre cuya superficie sobrenada la grasa al estado [illegible] efecto de la reaccion, pero en la masa del líquido no queda ningun cuerpo sólido, con excepcion de los cuernos, que resisten mas largo tiempo, y las pezuñas y dientes, que al fin se disuelven, pasados unos cuantos dias.

«La cantidad de materia animal que el ácido disuelve en estas condiciones, puede pasar de los dos tercios del peso del ácido empleado. Pero es de advertir que, á medida que es mayor la cantidad de materia disuelta, la fuerza del ácido disminuye, y de 60º desciende progresivamente á 50º, que es cuando su accion disolvente se debilita.

«La destruccion de los cadáveres de los animales muertos de enfermedades contagiosas, ó de enfermedades comunes, y recurriendo para ello al ácido sulfúrico frio es una operacion facilísima, debo añadir, dice M. Girard, que este aniquilamiento tiene por resultado, como ya lo preveía, la destruc-

Un billon de pesos—[illegible]

Las guerras y la poblacion de Francia—[illegible]

Desde 1872 [illegible]

El calor—[illegible]

Julio 27 — FOLLETIN — 23

Encanto peligroso

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

No teneis acceso en todos los salones que yo frecuento? No podemos vernos en ellos todos los dias? Ingrata! No sentis, como yo, lo que hay de delicioso en esa reserva que nos imponemos, en ese misterio que envuelve nuestro amor?... Cuando estamos en sociedad, en vez de incomodaros con los indiferentes que me rodean y á menudo me fastidian, no deberiais sentiros dichoso de poder deciros: «Solamente á mí me ama?»... Convenceos de que esos obstáculos y contrariedades dan á la pasion un sabor mas agradable aún, y que las entrevistas demasiado continuas degeneran en monótonas y concluyen por enfriarnos...

Pero Santiago no se daba por convencido. Habia soñado una intimidad mas estrecha, que lo pondria en posesion de Maniá de un modo mas completo. Cuando presa de fogosos deseos hubiera querido llevársela á algun sitio desierto y amurallado, veíase obligado á resignarse á esa promiscuidad mundana, á esa serenidad con que la señora Liebling acordaba á las exigencias sociales la mayor parte de su vida. Parecíale injusto eso.—Ella, tan exclusiva, que lo habia querido para sí todo entero, por qué no comprendia que á él lo irritaba una particion tan desigual? —Esas citas revocadas á última hora, esa casa de la calle de la Paz siempre llena de visitas cuando Santiago se presentaba ávido de una hora de tiernas expansiones; esas partidas de placer en las que siempre veia á Maniá rodeada de adoradores á los cuales prodigaba sus sonrisas; todos esos sinsabores que no habia previsto lo ponian furioso y mal humorado. El Eclesiastés tiene razon cuando dice: «Todo es vanidad, todo es tormento debajo del sol.» En cuanto se realizan nuestros deseos mas halagüeños, se derriten despues como la nieve sometida á la accion del calor. No hay mas que la ilusion que proporcione goces puros.—¿De qué se componian en último análisis, esas delicias de la pasion que, vistas de lejos, semejaban un paraiso encantado? De muchas horas de ansiosa espera seguidas de mortales decepciones; de breves momentos de voluptuosidad, turbados por el presentimiento de su corta duracion; de largos y enervantes dias, pasados en lamentar su fuga ó en desear el incierto volver.—Aquéllos eran los frutos maleados de su amor por el cual habia sacrificado á Teresa y á su madre y al que sin embargo se aferraba obstinadamente, esperando siempre, á fuerza de fogosa ternura, vencer las resistencias de Maniá y hacerse dueño absoluto de su corazon.

Mientras tanto, esa tension de sus nervios y esas emociones comenzaban á alterar su salud. Cualquiera que despues de algunos meses de ausencia lo volviese á ver en el salon de la princesa Koloubine, se quedaría sorprendido de lo demudado que estaba su semblante: el rostro parecía abotagado, los ojos brillaban con brillo febril, la tez habia empalidecido y los labios estaban á veces de una lividez azulada. La menor contrariedad lo ponia fuera de sí, y cuando se abandonaba á esos accesos de irritacion, le palpitaba con violencia el corazon y se le oprimia el pecho hasta sentirse sofocado. Aquel dia habia asistido á las ceremonias de la iglesia rusa, en la cual habia visto á Maniá sin poderla hablar, é inmediatamente despues de almorzar llevóse consigo á Lechantre á la villa Endymion, en donde contaba verla. Despues de saludar á la princesa, aislóse en el hueco de una ventana, y desde allí, indiferente á lo que se decia alrededor de las mesas, fijaba impaciente sus miradas en la puerta que comunicaba el salon del lunch con el de recibo. A pocos pasos de esa puerta permanecia la princesa, vestida de terciopelo negro, con aspecto magestuoso é imponente, y á cada recien llegado ofrecia su mano ó su mejilla. En esa posicion, los veia venir de lejos, y en su largo y pintado rostro brillaba una sonrisa mas ó menos graciosa, calculada sobre la importancia ó rango de la persona anunciada. Santiago estudiaba ansiosamente las variaciones de esas sonrisas, tratando de leer en ellas de antemano la satisfaccion producida por la entrada de Maniá, que era la gran favorita del momento. De repente los gruesos labios de la princesa sonrieron con tanta amabilidad, que el corazon del pintor se puso á saltar dentro de su pecho. «Es ella» se dijo, y se encaminaba ya al encuentro de su amiga, cuando lo detuvo una cruel decepcion.

La persona á quien se hacia tan amable demostracion pertenecia al sexo masculino. Era un mancebo de unos treinta años, elegantemente vestido y de formas notablemente proporcionadas; una magnífica muestra de la belleza varonil del tipo eslavo: moreno, de nariz un poco gruesa, una boca bien modelada, bigote y chuletas color castaño, ojos muy abiertos y luminosos de mirar atrevido. Besó galantemente la mano de la princesa, la que le devolvió el beso en la frente, á la moda rusa.

—Bienvenido seais, Sergio Paulovitch, dijo ella; mucho me alegro de veros y de presentaros á mis amigos.

Cogióse al mismo tiempo de su brazo, y, dando vueltas alrededor de las mesas, se detenia un momento junto á cada grupo.

—El príncipe Sergio Gregoriew... supongo que lo conocereis ya de nombre... El príncipe es célebre en toda nuestra Rusia desde su expedicion al Asia Central. Ha recorrido las planicies de la Mesopotamia y descubierto el túmulo de Nemrod... No es verdad, príncipe, que una de estas noches nos contareis vuestros viajes?

El príncipe sonreia con aire de buen muchacho, saludaba y proseguia su gira con la señora Koloubine. Santiago conocia esas presentaciones, ó por mejor decir, exhibiciones. Recordábase de haber sido *explicado* á los *habitués* de la *villa* en los mismos términos elogiosos. Por mas que sabia á qué atenerse sobre esos éxitos pasajeros, no pudo prescindir de echar una ojeada retrospectiva sobre sí mismo y de reflexionar que el interés que él habia despertado tres meses antes, se habia ya agotado. Ese jóven viajero de robustas espaldas, «que habia recorrido las planicies de la Mesopotamia» acaparaba ahora las miradas. Iba á convertirse en la *great attraction* del salon de la princesa Koloubine, en tanto que el pintor de la *Rentrée des Avoines*, descenderia al nivel de Jacobsen ó de Flaminio Ossola. Sintióse punzado por celos mezquinos contra el príncipe viajero. Para evitar de tener que estrecharle la mano, dejó su sitio, se alejó en direccion opuesta y se puso á vagar con aire enfurruñado alrededor de las mesas en donde ya habia tenido lugar la presentacion.

Sentada junto á una mesita, la señora Acquasola, despues de haberse hartado de fiambres y de masitas, ayudaba la digestion de tan copiosa colacion, bebiendo sendas tazas de té con Jacobsen, la baronesa Pepper y Sonia. Mientras vaciaban sus tazas, conversaban del nuevo huésped de la princesa Koloubine.

—Hem! murmuraba Sonia mirando de soslayo al príncipe Gregoriew, qué lindo mozo?... Mamá lo ha conocido en San Petersburgo, cuando era gentil hombre guardia de corps... Todas las damas de la corte se enamoraban de él y la lista de sus conquistas era tan larga como la de Don Juan.

—Hé! hé! insinuaba Jacobsen; no faltan bonitas mujeres en Niza y podrá agregar algunas mas á su catálogo

—Hijos mios, creo que ya ha empezado, cuchicheó la señora Acquasola con tono confidencial.

—Sí! interrumpió la baronesita, vos, por acaso?

—No, querida, yo nó... Esas cosas no son ya de mi edad. Hablo de una dama mas bonita de lo que yo lo he sido.

—Su nombre, condesa!... Pronto, no nos hagais desesperar!

—Y bien! se trata de la baronesa Liebling.

—Maniá, respondió Sonia riendo burlonamente; imposible, la plaza está tomada!

—Niña, respondió ingenuamente la señora Acquasola; cuando una plaza ha sido tomada por primera vez, no hay inconvenientes para que lo sea por segunda... Sabreis eso cuando tengais mi experiencia.

Esta alusion de la buena señora á su experiencia dió mucho que reir á los del grupo, y Jacobsen, con su aire de mosquita muerta, replicó:

—Cómo, señora Acquasola! creeis que ese bello viajero ha hecho ya un viaje á Citeres con la señora Liebling?

—No conozco ese viaje de que hablais, replicó cándidamente la condesa; todo lo que puedo deciros es que Maniá mira con muy buenos ojos al príncipe. Se encontraron el viernes en casa de la señora Nicolaïdés y no se separaron en toda la noche; todo el mundo ha podido observarlo tan bien como yo. Cuando la señora Liebling se retiró el príncipe la ofreció su brazo para conducirla á su carruaje, de lo cual deduzco...

Un codazo de Sonia la detuvo; con gesto elocuente y rápido, la jóven le advertia que Santiago Moret se acercaba prestando oidos. La señora Acquasola se puso colorada y se apresuró á agregar en alta voz.

Por lo demás, solamente las malas lenguas pueden encontrar algo que decir de esto. Eso no prueba nada. El príncipe se ha mostrado simplemente cortés.

—Condesa, dijo irónicamente Jacobsen, sois la lógica misma!

Santiago se habia ido ya, pero no habia escapado á su atencion ninguno de los apropósitos que se habian dicho en la mesa. Cual lava ardiente, la ola de los celos le quemaba el corazon. En la noche de ese mismo viernes, Maniá le habia escrito que no podria recibirlo porque un compromiso fastidioso la obligaba á salir, y ahora venia á saber en qué consistia ese compromiso fastidioso. La señora Liebling habia tenido buen cuidado de no prevenirle que esa noche iba á casa de la señora Nicolaïdés. Temia sin duda que él fuera á sorprenderla y que no la dejara coquetear á gusto con el príncipe Gregoriew! Santiago se veia ya sustituido por el nuevo héroe del dia, y furioso por la burla que se le habia hecho, se mordia los labios hasta sangrarlos. En su entender, ese encuentro en la casa de la señora Nicolaïdés era premeditado y era preciso que hubieran llevado la coqueteria hasta el extremo para haberle hecho notar de tal modo!... La cólera lo cegaba. Dirigia miradas sombrías hacia la mesita, y le daban ganas de buscar camorra á alguno.

—Creeis que me haya oido? cuchicheaba la señora Acquasola mientras él se alejaba.

—Cáspita! contestó Jacobsen en tono maligno, hablais tan recio... á ménos que no sea sordo... No podíais hacer señas?

—Por qué? preguntó el médico fingiendo una ignorancia absoluta; en qué pueden ofender al señor Moret las atenciones de la señora Liebling para con el príncipe?

—Haceos el zonzo!... Bien sabeis que él la adora y que por ella se ha separado de su mujer... Ah, Dios mio, qué disgustada me tiene esto!... Si corriera á decirle que todo es falso...

—Aquí para entre nosotros, seria un mal modo de arreglar este asunto... Dejad al señor Moret que se esplique con la señora Liebling... Os prometo que ella saldrá del paso mejor que nosotros. Mirad, ahí viene...

En efecto, Maniá acababa de entrar, deslumbradora como un copo de nieve en su traje de crespon de la China, blanco, guarnecido de puntillas. En cuanto la vió, Santiago se dirigió precipitadamente hacia ella, pero le ganó la delantera el príncipe Gregoriew, el cual, saludándola con solicitud:

—*Christos raskress!* murmuró, con voz muy dulce.

—Oh! príncipe, contestó Maniá riendo, supongo que no esperais que os bese?... Ignorais que soy católica?... Para mí, Cristo resucitó hace trece dias, con que... llegais algo tarde.

—Mas vale tarde que nunca, insistió galantemente Sergio.

—Tanto os empeñais? replicó ella siempre bromeando, en ese caso, no puedo negar nada al hombre que ha acampado entre el Tigris y el Eufrates, sobre el sitio mismo en que estuvo el paraiso terrenal... Y lo ejecuto... *Voistinu raskress!*

Tendió al mismo tiempo su mejilla, sobre la cual depositó el príncipe un beso respetuoso.

—Conociais, pues, á nuestra incomparable Maniá? exclamó la princesa Koloubine que llegó en ese momento; justamente os la iba á presentar.

—He tenido el honor de conocerla en casa de la señora Nicolaïdés, replicó Gregoriew inclinándose.

—A maravilla... Puesto que no sois desconocidos, Sergio Paulovitch, os constituyo en caballero de mi amiguita... Precisamente, allí hay una mesita desocupada... Querida Maniá, champaña ó tokay?

—No, princesa, gracias; una simple taza de té y sanwichs.

A una señal de la princesa, un mozo trajo á la mesita fiambres, champagne y té, y el príncipe, despues de haber ofrecido un asiento á la señora Liebling, se sentó frente á ella.

Mientras que el príncipe la servia, Maniá dirigia miradas á todos los grupos, tratando de ver á Santiago; pero el pintor, exasperado por el beso acordado á Sergio, no habia podido soportar el espectáculo de Maniá sentada á la mesa junto con él, que consideraba ya como un rival. Torpe como todos los enamorados sinceros, tomó el partido de enojarse, en vez de luchar en amabilidad con el extranjero, y se retiró á la sala de billares en donde fumaban los hombres.

Allí no se galanteaba, pero en cambio se bebia mucho champagne para regar los habanos servidos con profusion. Fuera de la presencia de las damas, la conversacion se animaba con apropósitos mas libres. Lechantre, al cual el champagne de la princesa habia puesto de buen humor, se divertia embobando el auditorio cosmopolita que se agrupaba á su alrededor, aflojando la rienda á su charla parisiense.

—No, señores, decia, veis las cosas por el lado mas insignificante... Lo que os atrae á este pais, no es Monte Carlo y su ruleta, ni el paseo de los Ingleses con sus palmeras que parecen plumeros, ni los naranjos cuyos frutos son agrios como manzanas sidresas. Salas de juego relucientes de oro, las hemos visto en Baden; palmeras, tenemos mejores en el jardin de Aclimatacion; naranjas, todos los fruteros venden... Nó, no es eso lo que nos embriaga... Es el aire y la luz, es la alegria del vivir que brilla en los ojos, en las flores, en el cielo; es un satánico efluvio de amor que se sube á la cabeza, que nos hace encontrar bonitas á todas las mujeres y que rejuvenece todos los semblantes. He ahí el verdadero encanto que os embala, os da vuelta de adentro para afuera como un guante y os hace batir la campaña... Mirad, yo, que he pasado ya la edad de las calaveradas, estuve á almorzar ayer en la Quinta bretona!... yo tengo horror á esos parages!... Pero lo hacia por acompañar á una tal Peppina, que tiene fósforos en los ojos y el diablo en el cuerpo... Ella se quedaba pasmada delante de los espejos curvos, en los que uno se ve ridículamente achatado ó alargado; me ha obligado á dar de comer á los cisnes y me hizo ir al juego de las Naciones, en donde perdí un billete de cien francos!—Y pronunciaba estas últimas palabras con énfasis, como si esa pérdida de cien francos pudiese asombrar á gentes acostumbradas á considerar cien luises como una bagatela, y agregaba, vaciando su copa:—Y bien, he encontrado delicioso todo eso... El aire de Niza, señores, es el aire de Niza.

Al oir confesion tan infantil, todos soltaban la carcajada. Unicamente Santiago no desarrugaba su ceño. Escuchaba á Lechantre sin oirlo; sentia haberse ausentado del salon, y se decia que en ese momento Maniá y el príncipe estaban juntos; lleno de mortal angustia, preguntábase qué se dirian á media voz y qué pasaria entre ellos, en su ausencia y durante ese *tête-á-tête* tan diestramente preparado.

Qué se decian? Nada en verdad que pudiera motivar su enojo ni sus celos. Su conversacion podria ser oida por cualquiera. Era la charla lijera y voluble de la gente de mundo, sazonada de vez en cuando por una pizca de galanteria, animada por dos sonrisas. Maniá interrogaba á Sergio sobre sus viajes y éste le respondia con una mezcla de condescendencia y de galanteria.

—Decidme, príncipe, habeis encontrado mujeres bonitas en vuestra expedicion?

—A veces, señora, pero nunca tan encantadoras como las que veo aquí, murmuraba Gregoriew envolviendo á Maniá en la mirada apasionada de sus ojos pardos, de ojos oscuros y luminosos, á los cuales parecia haber agrandado y coloreado la costumbre de contemplar cielos y paises diversos.

Maniá, halagada por haber monopolizado la atencion del príncipe, agitaba lentamente su abanico, y sus instintos de coqueteria se despertaban poco á poco mientras saboreaba las galanterias de Gregoriew.

—Sí, contestó ella, con una mueca graciosa y burlona, todas somos encantadoras aquí... por supuesto, pero, volvamos á las asiáticas... Habeis encontrado algunas interesantes en particular?

—Sí, una... en Damasco, una inglesa de quien contaban cosas singulares...

—¿La edad?

—Setenta años... Pero no aparentaba mas de veinticinco, y por allá pretendian que poseia el secreto de la juventud eterna.

—¡Maravilloso!... ¿Os comunicó la receta?

—Sí... ¿Deseais conocerla?

—¡Vaya una pregunta!... Por cierto!

—Pues entonces, os la daré cuando seais septuagenaria... Hasta esa fecha no tendreis necesidad de conocerla.

—¡Os reis de mí, lo que no es muy galante! exclamó ella riendo; —en seguida, repentinamente se anubló su rostro, que tomó cierta expresion de contrariedad. Acababa de divisar á Santiago, que daba vuelta alrededor de la mesa, las facciones contraidas y la mirada furibunda.

—Perdon, príncipe, dijo Maniá, me veo forzada á separarme de vuestro lado... Aun no he saludado á nadie y estoy faltando á todos mis deberes.

Se levantó, se mezcló por un momento á los grupos esparcidos, acabando por llegar frente al pintor.

—¡Vos por fin! exclamó ella, tendiéndole la mano, que Santiago no pareció ver, ¿de dónde salís?

—Lo sabríais, contestó él con irritacion apenas contenida, si desde vuestra llegada hubierais tenido ojos para alguien fuera de M. Gregoriew.

Maniá lo miró con el aire mas sereno, y conociendo sus arrebatos, se apresuró á tomarle el brazo. Le condujo al salon contiguo, cuya puerta al jardin estaba abierta. Salieron, y una vez solos en una de las terrazas, le dijo, en voz baja con impaciencia:

—¿Por qué poneis esa cara? ¿Qué es lo que teneis contra mí?

—¿Me lo preguntais? contestó él apretando los dientes, ¿creeis que me sea agradable veros *flirtar* con ese príncipe ruso?

—¡Estais celoso del príncipe!... de un extranjero que apenas conozco!

—¡A quien permitís un beso en la mejilla!

—El beso de Pascua... Es una formalidad banal, sin consecuencia alguna.

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.
Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.
Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).
Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.
Unicos tenedores del Jerez vermouth.
Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.
Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 9.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.
Surtido completo en vinos corrientes.
Teléfono, La Cooperativa.
219 pm-dpm.

Parras para hacer vino, de las mejores clases introducidas en el país; plantas de un año. Las muestras se hallan en exhibicion en casa de don Alejandro Montautti, calle Zabala 130. 1952-jl.27

Pólvora para canteras, cañon, etc. Acero en barras de todas medidas—Mechas para barrenos.—Se halla en venta por mayor y menor en el Almacen Naval y Ferretería de Follé, Schelotto y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154, esquina Misiones. 224-perm.

Pelucas, casquetes, cerquillos imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerías inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 200, al lado del Ancla Dorada. En la misma casa se expende la renombrada agua Tónico del Plata, para quitar la caspa é impedir la caida del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener las dichas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 214-perm.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 1897-oct.13

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos frescos y en buen estado, con muestras en la agencia, Cerrito 84 B, á precios moderados.—*Lermitte é hijo.* 147-perm.

Se alquilan Dos piezas en la casa Plaza Independencia número 113 esquina 18 de Julio.—Muy aparentes para estudio, escritorio, etc. 1754-pub.

Se alquilan Un hermoso y cómodo salon propio para cualquier negocio ó sociedad, con 10 varas de frente por 35 de fondo, situado en la mas importante posesion de la Aguada, calle Agraciada núm. 144.—Una casa en el Cordon, recientemente construida, que consta de doce grandes piezas y cuatro altillos, situada en lo mas céntrico, calle Uruguay núm. 542 entre Vazquez y Tacuarembó. Estas dos propiedades se alquilan por un precio sumamente módico. Para tratar, Café Tupí Nambá, Buenos Aires 308. 1892-jl.2-ed.

Viñas y tabaco Un agricultor muy competente y experto en todos los cultivos de viñas, tabacos y cereales en general, se ofrece para hacer el cultivo en gran escala el tabaco. Sus condiciones son interesarse con un tanto por ciento sobre el producto de la cultura ó por sueldo fijo.—Dará muy buenas garantías de su competencia y honorabilidad. Dirigir carta á H. A.—Casa de Luis Lalanne—Prolongacion Agraciada 109, Paso del Molino. 1961-jl.27

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en El Siglo porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sino que están en desacuerdo con esta administracion.
La tarifa de El Siglo es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPOSITO
126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm-37 dpm

Cochería de Vicente Urta
Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

CUENTAS EN BLANCO
O
Facturas en papel extra
Con rayado de colores, el millar . . . $ 5.00
Con rayado de colores, 5000 . . . » 20.00
Con rayado de un color, el millar. . . » 4.00
Con rayado de un color, 5000. . . » 15 00
Tarjetas fúnebres
El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . . . . $ 2.00
Tarjetas de visita, finas
En cartulina marfil, con caja, el ciento. . $ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento. . » 1 10
Tarjetas de luto de visita
En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . . . » 1.40
Tarjetas comerciales
En cartulina buena, el ciento. . . . $ 1.00
Id. id. id. id., millar . . . . » 4.00
IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 10, pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.
Precios módicos.

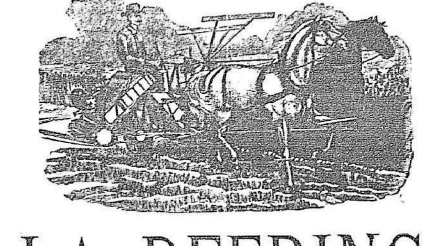
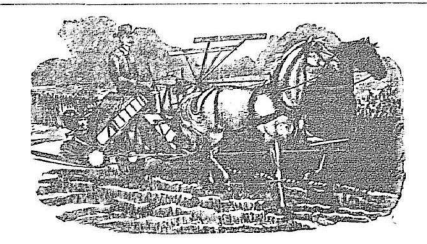
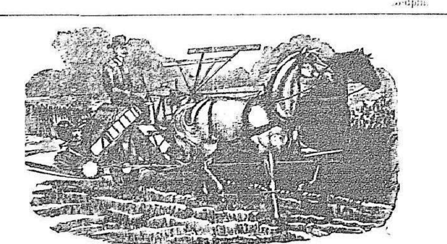
Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tercera y última convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria para el 10 de Agosto próximo venidero á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la Memoria del Directorio, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la comision de cuentas correspondiente al ejercicio del semestre que terminó el 30 de Junio ppdo.
El registro de acciones quedará cerrado el 2 de Agosto á las 4 de la tarde, segun lo determina el artículo 12 de los estatutos.
Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.
Montevideo, 26 Julio de 1892. 1979-ag.10

ERNESTO QUINCKE
Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes
Cilindros
Y UTILES PARA MOLINOS
Telas de seda
Y CORREAS DE CAÑAMO
MOTORES
horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.
EXISTENCIA PERMANENTE
Desde dos hasta 25 caballos de fuerza
Instalaciones de LUZ ELÉCTRICA
Surtido completo de máquinas para la agricultura
Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.
Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc
MOTORES A VIENTO
Segadoras-atadoras HEAIA C.ª, vendidas en 1891, 96
Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96
EXPOSICION PERMANENTE
Cerro-Largo números 90 y 92
dpm.

LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.
Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.
Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

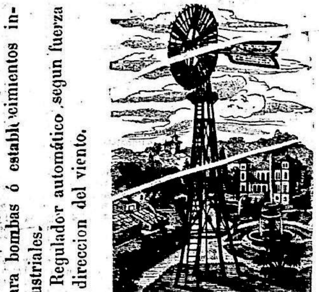
Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas o Industria y Taller Mecánico de
CASTELLANOS Y DELUCCHI
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
MOLINO MONTEVIDEANO
220-perm.

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT EN COLON

Se alquila amueblado con los mejores muebles que han venido para el Hotel Nacional, este importante establecimiento recien construido por el señor Giot en su parque de Villa Colon.
Treinta cuartos dormitorios, salas, salones, gran comedor, baños, etc., etc., con vistas preciosas, solo posible de obtener en una gran propiedad como el parque Giot.
Un tramvía reciente y expresamente establecido para el servicio del Hotel hasta la misma estacion del Ferrocarril Central, con coches de todo lujo, recorre la Avenida Giot, por entre medio de lindos parques y jardines.
El parque Giot es sin igual en la América del Sud por sus preciosas avenidas macadamizadas, su gran cantidad de árboles hermosos, las endulaciones del terreno y su situacion inmediata á la capital
El hotel del Parque Giot es un establecimiento de primer órden y de muchísimo porvenir.
Para tratar, dirijirse al señor Giot, estacion Colon. 1929-ag.19-dpm.3.ª-pág.

ERNESTO QUINCKE
Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes
Especialidad en motores á viento sistema americano



EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS
Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.
ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	" 2.045,111 35
Fondo de reserva	" 81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Cristo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia: Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso:

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.
32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado.	£ 2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva.	» 750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento
Descuentos, convencional
Montevideo, Julio de 1892.
J. S. Wright, Gerente

ESPECIFICO IEYES
El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Especifico Patentado de Learner
CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.
SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Piera, calle 18 de Julio número 93.
Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.
2850-dc.25-1 vps.

A LOS ESTANCIEROS
EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS
EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL
ESPECIFICO DE GLICERINA
(NO ENVENENA)
Puede usarse con agua fria!
Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO
189 perm.3.ª-pág

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito		1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street
Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.
CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.
El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	2 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
» » » á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 »
» » » á » » de 90 dias	5 »
» » » » » » de 6 meses.	5 1/2 »

ZABALA NÚMERO 94
1pm. **C. D. Cutts**, gerente

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.
Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.
Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.
ÚNICOS IMPORTADORES
Augusto C. Linck y Ca.
BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras
Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por el esmerado aseo, prontitud ... hoy en sus reducidos precios.
Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.
Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.
Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras por estar rodeado de todas las casas industriales.
Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes viajeros ó representantes de fábricas.
...
MONTEVIDEO 1942 pm

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual.
Sobre descuentos convencional
Por cambios y demás operaciones diríjase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio ... sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que se fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Abril 30 de 1892.
82pm-dpm. *Tomás M. Tint*, gerente

BANCO DE COBRANZAS
Locacion y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el día 28 del corriente mes y año, á las 2 y media de la tarde, para dar cuenta de la Administracion, durante el primer semestre de 1892, lectura del informe de la Comision Fiscal y para resolver sobre distribucion de dividendo.
Montevideo, 7 de Julio de 1892.
1185-jl.28 *El Secretario.*

J TREMOLERAS E HIJO
194—PIEDRAS—194
Dan letras y cartas de crédito
sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.
191 perm dpm 3.ª pág.

EXPOSICION UNIVERSAL COLOMBIANA DE CHICAGO EN 1893

La Junta Directiva de la Asociacion Rural, encargada por el Superior Gobierno de preparar los trabajos para la concurrencia de la República á la Exposicion Universal Colombiana de Chicago en 1893, invita á los señores productores é industriales para que preparen los objetos que han de formar la representacion del Uruguay.
Próximamente serán publicados y distribuidos los programas y reglamentos respectivos, pudiendo dirigirse los interesados por explicaciones á la oficina de la Asociacion Rural, calle del Rincon núm. 162.
Montevideo, Julio 11 de 1892.
L. Rodriguez Diez, secretario-gerente.
1877-jl.31

SE ALQUILA
El grandioso local de la barraca Bonomi, sito en la calle Agraciada núm. 32.—Gran comodidad por comprender dicho local dos mil varas de espaciosos galpones, casa habitacion y escritorio y setenta varas de almacenes con frente á la calle Agraciada.
Para tratar, ocurrir al escritorio de G. Bonomi é hijos, en la misma casa. 1832 st.6

El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.
5 perm.

Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile British & Foreign
Agentes: N. Goddard y Ca.
53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

SOCIÉTÉ FRANCAISE DE SECOURS MUTUELS

RUE ARAPEY 228

Messieurs les sociétaires sont informés que l'assemblée générale ordinaire correspondant à la 2eme période de l'année 1892, aura lieu dimanche prochain 31 courant à 1 heure et 1/2 de l'aprés-midi, au siége de la Société.
1992-jl.31-2ed. *Le conseil d'administration.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.
A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 20, para munirse del boleto de entrada.
Montevideo, Julio 15 de 1892. 1907-jl 30

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **27 de Julio de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000		$	12.000
2 de	»	500	»	1.000
5 de	»	200	»	1.000
10 de	»	100	»	1.000
50 de	»	20	»	1.000
120 de	»	15	»	1.800
1.294 de	»	10	»	12.940

14.000 suertes. Juegan 10 milleros $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que el despacho lleve el sello de la Empresa. 181-pm

ANGEL GUERRA
CIRUJANO DENTISTA
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes ... Dentaduras sin paladar ...
Arapey 114, esquina Colonia
MONTEVIDEO 221-perm

William Meikle y C.ª
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo
... tirantes y vigas de fierro para construcciones ...
Alambre para cercos, de acero y de fierro; patente ... alambre galvanizado para telégrafos ...
Unicos agentes en el Uruguay de las máquinas agrícolas ... de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.
Portland marca ELEFANTE.
30-perm

DROGUERIA Y FARMACIA
Demarchi, Parodi y C.ª
CALLE DEL CERRITO ...
MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones ... de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASALE, único representante.
9-d.pm

Vino puro de uva
DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA
De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª se vende en la casa de
J. GRANARA Y C.ª
ZABALA 142 Y 144
En la misma casa se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras
CABERNET GARANTIDO
128-ag 10-dpm

Barraca del Ponton
DE
GIOSUE BONOMI E HIJOS
Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas.
1831-st.6

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137
Campanillas y aparatos electrico
Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . » 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional

A los ciudadanos suizos

Celebrando la colonia suiza su fiesta patria el 1.º de Agosto próximo, invitamos á todos nuestros compatriotas, para la reunion familiar que en conmemoracion de dicho aniversario tendrá lugar en el local del Club Suizo, calle Colonia 26, á las ocho de la noche.
1967 jl.29 *La Comision.*

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	» 12.00
Idem idem 1.ª adultos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 5.00
Idem idem 1.ª párvulos	» 8.00
Idem idem 2.ª idem	» 4.00
Wagon para dolientes	» 6.00
Idem idem 20 personas	» 4.00
Idem idem 30 idem	» 6.00
Idem idem 35 idem	» 7.00
Idem idem 40 idem	» 8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.
Montevideo, Junio 30 de 1892.
218-perm.2ed *Diógenes L. Latorre*, gerente

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1.250.000
« integrado. . . » 750.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 83

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y Cª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª.
Amberes . .	La Banque d'Anvers.
Génova . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil -Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual. 416 d

AGUAS MINERALES FERRUGINOSAS DE

LA PAZ

Los reputados químicos señores José Saavedra y José Arechavaleta que la han analizado, la recomiendan con preferencia á las extranjeras, aconsejándolas para los que padecen de ANEMIA, DISPEPSIA, LEUCORREA, DISMENORREA y toda enfermedad producida por pobreza de la sangre

El inteligente químico del laboratorio del Hospital de Caridad, señor Vicente Carrillo ha analizado, dándole el siguiente resultado, cuya importancia reconocerán las personas competentes.

Peróxido de hierro gms. 0.850 por litro.

Calculado en protóxido. . . . gms.	[illegible]
Magnesia	[illegible]
Manganeso	[illegible]
Cloro	[illegible]
Acido carbónico	[illegible]
Acido sulfúrico	[illegible]
Acido silícico	[illegible]
Cal	[illegible]
Potasa	[illegible]
Sosa	[illegible]
Sodio	[illegible]
Alumina y materias orgánicas	[illegible]
	gms. 1.37337

COMBINADOS

Carbonato de protóxido de hierro por litro	[illegible]
Idem de magnesia	[illegible]
Idem de cal	[illegible]
Idem de sosa	[illegible]
Idem de potasa	[illegible]
Cloruro de sodio	[illegible]
Sulfato de cal	indicios
Manganeso	[illegible]
Acido silícico	[illegible]
Alumina y materias orgánicas	indicios
Total . . . . gms.	[illegible]

En folleto publicaremos numerosos certificados y recomendaciones médicas.
En venta en las principales droguerías y farmacias.
Depósito general: EXPRESO AMERICANO, 18 de Julio núm. 4.
Precio $ 2.00 docena. 1797-ag.2-dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ [illegible]000,000 m/n

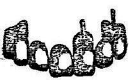
DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay 35-pm-3 °-dpm.

PRINCE & HILL
DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892. 2[illegible]-perm dpm.

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

De conformidad al artículo 19 de sus estatutos, el Consejo de Administracion llama á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion de Asamblea general ordinaria que se efectuará el dia 29 del corriente mes de Julio á las 2 p. m., en el escritorio Piedras 356.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deben presentar sus acciones en el antenombrado escritorio, cinco dias antes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones, que acreditará el derecho de los votos que les corresponda.

1920-jl.29 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa La Unidad

Convócase á asamblea general ordinaria á los señores accionistas para el dia 29 del corriente, á las 2 p. m., en su local Avenida General Rondeau núm. 72.

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la memoria y balance general.
Nombramiento de nuevo Directorio y Comision de cuentas.
Nota—Los accionistas deberán depositar sus acciones en tesorería, con tres dias de anticipacion al dia de la asamblea.

Montevideo, Julio 21 de 1892.
1950-jl.29 *El secretario.*

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO
DE SOMMERMEYER Y C.ª
MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131
MONTEVIDEO 1 [illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.584.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.
Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en fecha 7 del corriente, ha resuelto recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 %, sobre el valor de cada accion, quedando el 20 %, restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892
1661.am.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos

Montevideo, 8 Abril de 1892.
1662 pm.2ed *La comision liquidadora*

Cervecería Popular

ANTES RICHLING Y C.ª

SOCIEDAD ANONIMA

Se invita á los señores accionistas para la primera asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el escritorio de la Fábrica, calle Yatay núm. 19, el 2 de Agosto próximo á las 4 de la tarde.

ÓRDEN DEL DIA

1.º—Dar cuenta de la constitucion de la Sociedad.
2.º—Nombrar 3 suplentes.

Se recuerda á los señores accionistas que deben presentar sus acciones en el acto de la Asamblea, conforme con el artículo 19 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 15 de 1892.
1[illegible]-ag.2 *El Directorio.*

Cédulas Hipotecarias Y PAPEL DEL BANCO NACIONAL

Se compran y se venden en la calle Piedras número 172 y 25 de Mayo 248. 1942-ag.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Troncoso, doña Ramona Mendez y doña Hortensia Troncoso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 26 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2000-jl.27.17p.ag.14

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador M. Fuentes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo á cinco de Julio de mil ochocientos noventa y dos. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1858 jl.9 30p.ag.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Ferreira de Guimaraes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1830-jl.7-20p jl.28

Por mandato del señor juez letrado L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público, que en la ejecucion seguida ante este Juzgado por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone, por auto de fecha 13 del corriente, se ha declarado nula y sin efecto legal, la primera copia de la escritura de venta de una propiedad sita en la calle Rivera número 277, que con fecha 15 de Noviembre de 1888 otorgó ante el escribano don Venancio Ruiz, don Juan Antonio Perez, en favor de don Pascual D'Ottone.—Montevideo, Junio 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1770 jl 2-20p.ag.1.º

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Salvador de Leon y doña Catalina Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar - Montevideo, Julio 14 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 1948-jl.21-1m.ag.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Francisco Pisciotano, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal. -Montevideo, Julio 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1967-jl.22-11p.jl.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el dia seis del entrante Agosto, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda pública un terreno con los edificios que contiene, sito en la Aguada próximo al Barrio Reus y compuesto de ocho metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle Concordia por veinte metros de fondo al Norte lindando con Luis Bado, por el Este con el resto del solar número diez y siete y por el Oeste con el citado Luis Bado, formando un área de ciento setenta y cinco metros. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo consignarse por el comprador el diez por ciento en garantía de su oferta, y se ha ordenado en los autos que sigue Luis Vidal con José Silva. Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria, calle Rincon, número 109. —Montevideo, Julio 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1939-jl.20-17p.agt.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Gaudencio Guglielmetti, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. —Montevideo, Julio 23 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1978-jl.24-10p.ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido Juan Bautista Moiraf, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal. Montevideo, Julio 19 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1968-jl.31

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso Helguera y C.ª, se encuentra de manifiesto en la oficina, á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 19 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1957-jl.20-10p.jl.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Mateo Umpierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1760-jl.3-30p.ag.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silvestre Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12 3m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Despral para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1810-jl.3-30p.ag.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Emilio Baratelli y Juan Maisonnave, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Domingo Fermento, en la calle Vazquez núm 230, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Julio 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1838 jl.7-1m.ag.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Otaqui, se está procediendo de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Julio 23 de 1892. *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1977-jl.24-10p.ag.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Camacho y don Eusebio Camacho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas, por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1817-jl.6-1m.ag.6

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe La cueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

Juzgado Departamental DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundes Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Paseyro Ucet*, escribano público. 1748-jl.31

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tantos los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Julio 16 de 1892.
1918-ag.16 *La Direccion*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

(A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELAS PRIVADAS)

Montevideo, Julio 20 de 1892.

Habiendo sido aceptado por la Comision Central del 4.º centenario del descubrimiento de América, el concurso de las escuelas públicas y privadas, ofrecido por la Comision Departamental de Instruccion Primaria para tomar parte en las fiestas que deben celebrarse en conmemoracion de aquel fausto acontecimiento, y siendo esta corporacion la delegada de aquella Central para organizar una gran procesion infantil, se invita á los señores directores de establecimientos particulares de enseñanza, para asistir con sus alumnos á aquel acto, á cuyo efecto se servirán concurrir á esta oficina, Juncal 83, en los dias juéves de 12 á 4 p. m hasta el 31 de Agosto próximo, á fin de ponerse de acuerdo con el señor inspector departamental.

C. Casaravilla, Presidente.
A. Villagran, Secretario. 1935-ag.19

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., el lúnes 4 del actual de 12 á 4 p. m

El tesorero.

Montevideo, Julio 1.º de 1892.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes, correspondiente al mes de Agosto próximo.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 del corriente mes.

jl.31 *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones, y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, á los efectos que haya lugar y con autorizacion superior, hace saber al comercio, que el señor don Augusto Hoffmann, director local de la Compañía Liebig's Extract of Meat, C. y Limited, de Fray-Bentos, se ha presentado pidiendo la renovacion de la referida marca, para ser aplicada á toda clase de envase del establecimiento.

Montevideo, Julio 16 de 1892.
1957-jl.30 *Justo R. Pelayo.*

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.º de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.º de 1892.
1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Secretaría del Senado

Montevideo, Julio 26 de 1892.

Por órden del señor presidente del Senado, llámase nuevamente á licitacion para la impresion de quinientos ejemplares del folleto que contenga el plan de Hacienda presentado por el señor senador Costa y la memoria que le es relativa.

El pliego de condiciones se halla en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el 30 del corriente á las 4 p. m., reservándose el señor presidente la facultad de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

1998-jl.29 *Muñoz Anaya.*

REMATES

José B. Gomensoro

De los muebles ingleses, piano, aparatos á gas, alfombrados, cortinados, cuadros, adornos, libros y demas objetos de la casa calle Zabala núm 127, perteneciente al señor doctor T. W. N. Green.—Por ausentarse la señora del pais

EL JUEVES 28 Y VIERNES 29 del corriente á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, del valioso y completo mobiliario de esta casa que consiste en ricos juegos de muebles ingleses traidos expresamente para su uso, rico piano Schiedmayer, cortinados, terracotas, lámparas, alfombrados, espejos, arañas á gas, libros en inglés, cuadros, servicios completos de porcelana y loza inglesa, cristalería, cubiertos, platina, reloj de mármol y bronce, biombos, muebleoitos de fantasía, una estufa completa con su guarnicion, un divan para enfermos, camas de bronce, colchones, máquina de planchar, Idem para limpiar cuchillos, fiambrera, baño, cocina de fierro y bateria completa, plantas é infinidad de objetos de familia.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 4 de la tarde, único modo de apreciar la importancia de esta venta.

Pido puntualidad. 1996-jl.22

José B. Gomensoro

Del casco de la barca inglesa "Oceana", con resto de sus aparejos y el de su cargamento, consistente mas ó menos en 2800 toneladas carbon.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 2 de Agosto á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, el casco de la barca inglesa *Oceana*, de 1826 toneladas de registro, casco de acero, construido en 1887, con sus cuatro palos mayores, vergas, cabrestante, calabrote de acero, las cadenas, gran cantidad de provisiones y repuesto y el resto de su cargamento, consistente mas ó menos en 2800 toneladas carbon, procedente de Cardiff, con destino á este puerto, encallada en Punta Brava y como se encuentra. 1990-jl.26

José B. Gomensoro

De los aparejos, velas, anclas, dos guinches á vapor, provisiones, palos y demás enseres salvados de la barca inglesa "Oceana".—El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MIERCOLES 3 y JUEVES 4 de Agosto á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de los señores agentes de seguros del Lloyd y cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, las jarcias, caballería, motones, velas, palos, cadenas, botes, provisiones, faroles, compases, calabrotes, cadenas, muebles, puertas, 5 anclas, 1 bote salva-vidas, 3 puentes, cabrestante, pescantes para botes, 2 guinches á vapor con su caldera y otros enseres á la vista. 1991 jl.26

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2025 cuadras de campo en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 19 del entrante mes, á las 3 de la tarde, por el martillero público don José B. Gomensoro y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo con las poblaciones y demas mejoras que contiene, situado en Averías, departamento de Paysandú hoy del Rio Negro, compuesta de 3/4 de suertes de estancia ó sea 2025 cuadras cuadradas equivalentes á 1494 hectáreas, 2090 metros y 25 decímetros que linda por el Norte con campos de don José Portela; por el Oeste el arroyo Averías Grande en medio con la estancia de los Merinos, de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial; por el Este con la Cuchilla de Navarro que lo separa de los campos de los señores Favila y Rodriguez y por el Sud con don Ricardo Tajes y don Robustiano Aguilar. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Comercial contra don Anselmo Basarte sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Los títulos y copia del plano están en la calle Buenos Aires núm. 229, á disposicion de los interesados. 1895-jl.13

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demas artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De una gran casa-quinta - Lindera con la espléndida granja Cibeles—Próxima á La Paz—Con frente al camino Real, y con un área de 35.144 mts 67 cts. cds., en la Estacion Viale, jurisdiccion de Las Piedras, repartido su edificio en 14 buenas piezas de material, azotea y algibe. Gran arboleda de mucho valor, etc. Esta propiedad y terreno se venden para pago de hipoteca, con la liberal condicion de ser al mejor postor, lo cual facilita á la gente de dinero y especuladores en tierras, hacer una buena pichincha por un ínfimo precio. Todos quedan avisados.

El remate tendrá lugar en la Oficina de Tierras, Zabala núm. 61, el miércoles 10 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, como lo ordena el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos seguidos por don Pedro Villar contra don Luis Sívori sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Agosto á las 4 de la tarde en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor y en un solo lote por los martilleros Zorrilla Hnos., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de 33 solares de terrenos en la manzana S de la estacion Viale, jurisdiccion de Las Piedras, departamento de Canelones, compuestos de treinta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro mts. 67 cts., lindando al Este con el arroyo de Las Piedras, al Norte con la cañada de los Manantiales, doña María Sívori y calle del Comercio; al Sud con el boulevard de la Constancia y al Oeste con la calle del Progreso, en el que se halla construido un edificio de casa-quinta, compuesto de 14 piezas de material azotea, algibe y terreno anexo con un área superficial de 25000 varas cuadradas.—El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará 400 pesos en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83. 1976-jl.24

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Importante remate de una casita en la calle Colonia números 243 y 245 entre las calles de Cuareim y Yí—11 varas de frente por 20 varas de fondo, apropósito para hacer una casa baja y de altos de construccion moderna —La situacion no puede ser mas importante ni mas central y el área pequeña pero buena, se presta para diversos destinos—Venta terminante—Al mejor postor.

EL [illegible] corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso lote con frente á la calle Colonia núms. 243 y 245, distante 15 varas de la esquina Cuareim y lindando con el edificio del señor Golorons. Es imposible encontrar en el centro un área tan bien proporcionada y chica como esta y la que se presta perfectamente para hacer allí un edificio de altos.

Dada su área, este lote representa poco capital y se hace entonces mas fácil su adquisicion.

Tiene un edificio viejo, patios, arrimos pagos, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pago.

Lo recomiendo especialmente á los hombres de dinero y de gusto.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.
Por mas detalles, 25 de Mayo 388. 1955 jl.22

Jaime Maeso

Importante remate de un gran cuerpo de edificios y terrenos, con 29 varas de frente á la calle 18 de Julio números 850A, 852 y 854 por 40 varas de fondo que por ser esquina son tambien de frente á la calle Defensa.—La situacion como se ve no puede ser mas valiosa ni mas central y los edificios son nuevos, modernos y bien construidos. —La venta es terminante al mejor postor, con órden de sacrificar.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso cuerpo de edificios, teniendo dos casas independientes con grandes almacenes al frente sobre la calle 18 de Julio, y un terreno sobre la calle Defensa, cimentado casi todo para levantar dos casitas de cinco piezas cada una, que se pueden construir con 4.000 pesos las dos.

Las casas nuevas, cómodas con tirantes, caño maestro, etc., tienen un gran sótano de 42 metros de largo, y están construidas con arranques para seguir los altos. De modo, pues, que con poco dinero se levantan las casas de alto, y las dos casitas que tendrán frente á la calle Defensa. Como local lindo, valioso y donde el terreno tiene que ir adquiriendo mas valor dia á dia, no puede presentarse una propiedad mas importante que esta. Téngase en cuenta que es esquina; que tiene un hermoso frente de 29 varas á la calle 18 de Julio y otro mejor de 40 varas de frente tambien á la calle Defensa. En aquella localidad especialísima es donde ha alcanzado mayor valor la propiedad, pues el terreno frente á esta propiedad, lo vendí hace tres años á 22 pesos la vara. De manera que en cualquier reaccion que se produzca, no solamente se dobla el capital que se emplea en esta propiedad, sino que se triplica, obteniéndose por de pronto un magnífico interes.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos. Por otros detalles ver al rematador, 25 de Mayo 388.
1994-jl.26

Jame Maeso

Importante remate de una buena y nueva casa de altos de construccion moderna, edificada con materiales de primer órden—Como casa cómoda, nueva y linda se puede recomendar—Es esquina con frente á la calle Cuñapirú núms. 140 y 142. Marmarajá núms. 49, 51 y 53 distante una cuadra de la calle Reducto y dos de la de Agraciada, lindando calle por medio con el palacio destinado á colegio de las hermanas alemanas—Situacion de porvenir—Venta al mas alto precio, sin base, recomendando esta casa al hombre de dinero y que quiera sacar buena renta.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este lindo y nuevo edificio de altos y bajos, dividido en tres cuerpos, teniendo almacen en la esquina, con sótanos, casa baja sobre la calle Marmarajá y una gran casa de altos con escalera de mármol, con frente á la calle Cuñapirú, con grandes corredores, muchas piezas, gran balcon corrido y demás comodidades.

Toda la propiedad ha sido muy bien edificada con materiales de primer órden, tirantería de fierro, pisos de pino tea, grandes balcones, etc. Las tres reparticiones de que se compone este edificio, son cómodas, ventiladas y grandes. La casa puede y debe visitarse.

La calle Cuñapirú, lo mismo que la de Marmarajá están en la Aguada, y son calles llenas de una linda y moderna edificacion y muy centrales. Como local elevado y pintoresco, no puede ofrecerse nada mejor. El gran palacio é iglesia de las hermanas alemanas, linda calle por medio con esta propiedad.

Títulos buenos- El mejor postor consignará 209 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 1956-jl.22

Jaime Maeso

JUDICIAL

EL DOMINGO 31 de Julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion:

De un magnífico terreno esquina, en la Union, con empedrado pago sobre las calles Fray-Bentos y Agricultura, tasado á 30 centésimos el metro; dos terceras partes, base para su venta, 20 centésimos el metro, ó sea 16 centésimos la vara cuadrada lo que es extraordinariamente bajo si se tiene en cuenta la circunstancia de que tiene 42 metros de frente á una calle y 35 metros á la otra—las dos empedradas.

Este magnífico terreno lo venderé en pequeños solares, al alcance de todos los bolsillos, de manera que cada lote representará dada su pequeña área y lo bajísimo de la tasacion, veinticinco ó treinta pesos. De este modo no habrá pobre que no pueda hacerse propietario.

Cada comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo núm. 388. 1973-pub.

Jaime Maeso

JUDICIAL

En los autos seguidos por el Banco Hipotecario con la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas Notable remate—Tasacion bajísima—y condiciones de venta liberalísimas—Terrenos y mejoras con frente á la calle Egido números 167, 169, 171, 173, 175, 177, 179 y 181 entre las de San José y Soriano, frente al ex-cementerio Inglés, hoy destinado para Mercado de Ferias—46 metros 865 mils. de frente por 36 metros 62 centímetros de fondo en un costado y 38 metros 540 en el otro.—Area total 1,769 metros igual á 2398 varas 04 cents.—Como esta propiedad tiene un hermoso frente de 46 metros 865 milts. se presta admirablemente para subdividirla en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno.- Base de venta 49.471 pesos 86 á cuenta de los cuales puede entregar el comprador hasta 48.800 pesos en cédulas del Banco Hipotecario de la serie A ó B que dado al tipo á que se cotizan en plaza representan 12.000 pesos á los que hay que agregar 671 pesos 86 que representa la diferencia que hay entre los 49.471 pesos 86 que es la base de venta y la cantidad de cédulas que puede entregar el comprador por su valor escrito, de modo, pues, que con 12.871 pesos 86 cents. se puede adquirir esta fraccion que forma un área de 2398 varas 04; resultando de esta sencilla operacion que la base de venta por vara es de 5 pesos y 3 centésimos mas ó menos, lo que es extraordinariamente bajo, si se tiene en cuenta el valor de la vara de tierra en aquella localidad.—Si el área es grande nada mas fácil que adquirirla entre varios interesados, pues el terreno se puede subdividir en cinco lotes de 10 varas 77 cents. de frente cada uno por 41 varas 40 cents. al fondo, y de un área total cada uno de 455 varas que vendrán á costar lote 2.393 pesos 68.—Téngase en cuenta que en la venta entran por muertas grandes y valiosas mejoras, las que en el acto del remate se indicarán.

EL DOMINGO 14 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y de mandato judicial. 1993-jl.26

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 28 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99. 1975-jl.24

Guillermo Diaz y Ca.

Importantísimo remate—Completa liquidacion de una gran tienda—A las 7 en punto de la noche.

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27, JUEVES 28, VIERNES 29 y SABADO 30 del corriente, procederé á la venta, dinero de contado y sin retirar lote, de todas las existencias de la bien surtida tienda y mercería La Estrella, calle Sarandí núm. 256 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, cuyo detalle en parte es como sigue: tapados, confecciones, batas, enaguas, ropa blanca, colchas, frazadas, mantas, creas, terciopelos, géneros de vestidos, trués, madrás, guarniciones de todas clases, paños, encajes, pañuelos de seda y de hilo, servilletas, toballas, cortes de vestido y demas artículos que no se detallan por su mucha extension.—Todas las noches á las 7. 1985-jl.26

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una fraccion de campo compuesta de 2420 hectáreas 5136 mts y 25 decs. cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3577 varas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Rio Negro, campos de doña Clara García de Zúñiga.

EL SABADO 20 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré este valioso campo por las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente

EDICTO Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Agosto, á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de la tasacion, en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, de un campo sito en la tercera seccion judicial del departamento del Rio Negro, compuesto de 2420 hectáreas, 5136 mts y 25 decs cuadrados, equivalentes á 3280 cuadras 3.577 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el arroyo Isletas, que lo divide de los campos de la sucesion Espalter, al Sur con los de don Américo y Luis Carassale, al Este con los señores Carassale y don Juan Rodriguez y por el Oeste con arroyo, que lo divide del potrero del Tigre. El campo descrito ha sido tasado en la suma de 24.265 $ 14, y se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el doctor don Adolfo Artagaveitia contra doña Clara García de Zúñiga por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 %, en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 22 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1989-jl.26

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.
217-perm.

Alejandro Montautti

De 50 fardos semillas de alfalfa de San Juan y demás existencias de un almacen.

EL VIERNES 29 del corriente, á la una en punto, en mi casa de remate, calle Zabala nums. 130 á 136.—Una partida 120 cajones velas estearina extranjeras, 20 cajones aceite italiano particular, 10 cajones vermouth francés, 10 docenas vinagre embotellado, guindado en cascos, anís primera, caña paraguaya, sal fina, bolitas, regillas, botellas, vasos, cacerolas, fierros, vino oporto, cognac, bitter Pavastier, papel de estraza, jamon, cerveza, etc.

Y otros muchos artículos concernientes al ramo. 2001-jl.27

Cándido Robido

JUDICIAL

EL MIERCOLES 3 de Agosto de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público el mejor terreno situado en la ciudad nueva, con frente á la Plaza Libertad, Avenida General Rondeau y calle Colonia.—Tasado en la suma de $ 160.954,63. Dos terceras partes $ 107.303,08.— El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 78.100 en Cédulas serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion hipotecaria seguida por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta del terreno que mas abajo se expresa por el martillero don Cándido Robido, asistido del alguacil y el actuario, el dia 3 del entrante Agosto, de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en la manzana número cincuenta y nueve de la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de dos mil doscientos diez varas cuadradas, equivalentes á mil seiscientos treinta metros sesenta y un decímetros, setenta centímetros y diez milímetros, tambien cuadrados; con cuarenta varas de frente al Este sobre la calle Ibicuí (hoy General Rondeau), cincuenta y cinco varas y cuarta de frente al Norte sobre la calle Colonia é igual extension de frente al Sud sobre la plaza Libertad, y 34 metros 36 cents en la línea del Oeste lindera con don Antonio Montero—El relacionado inmueble fué tasado en la suma de *ciento sesenta mil novecientos cincuenta y cuatro pesos, sesenta y tres centésimos*, siendo las dos terceras partes ó sea la base del precio de venta la suma de *ciento siete mil trescientos tres pesos con ocho centésimos*, y no se admitirá oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su postura á los efectos de derecho, y se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la *suma de 78,100 pesos en cédulas*, siendo indiferente que sean de la serie A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 16 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Para mas datos, ver al rematador, calle Zabala núm. 179. 1915-jl.17

Cándido Robido

JUDICIAL

El viérnes 12 de Agosto de 2 á 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37.500. Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24.100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se va á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 12 del entrante de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Princivalle, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas cinco mil quinientas setenta y cuatro centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Riet, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 23 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas detalles, véase al rematador, Zabala número 179 (altos). 1999-jl.27

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 de la tarde, de una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro, compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadradas, con frente á las importantes calles Suiza, Brasil, Méjico y Paraguay, y un solar situado en la misma que forma parte de la manzana núm. 37 B, y se compone de 17 metros 180 milímetros de frente al Oeste por 50 metros 595 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle pública.

Excuso toda recomendacion, pues la ubicacion de estos terrenos es de gran porvenir.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno calle Cámaras núm. 156.

El mejor postor consignará el 10 %, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.º turno, se hace saber al público: Que el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado calle Cámaras 156 por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y oficial de justicia, se vá á proceder á la venta al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero: una manzana de terreno señalada en el plano respectivo con el número 122 de la villa del Cerro en este departamento compuesto de un área superficial de 10.000 varas cuadrados ó sean 7378 metros 81 decímetros que lindan por el Sud con la calle Suiza, por el Oeste con la del Brasil, por el Norte con la de Méjico, y por el Este con la del Paraguay. Y segundo: otro terreno en la misma villa del Cerro que forma parte de la manzana N.º 37 B y se compone de 17 mts. 180 milts. de frente al Oeste sobre calle por 50 mlts. 595 mlts. de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle, lindando por el Sud con don Augusto Hoffman y por el fondo al Este con don Zenon García de Zúñiga.—Se mandan vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue ante este Juzgado don Eugenio Lasnier, con don Oscar Bergman. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Julio 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1881-jl.12

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay. De la manzana de terreno núm. 230, comprendida entre las calles Isla de Flores, San Salvador, Magallanes y Minas, con un área de 10.000 varas cuadradas. Fíjarse bien los capitalistas y tenedores de Cédulas, en las condiciones de venta en que por poco dinero pueden adquirir una manzana de terreno en uno de los puntos mas importantes de la ciudad, rodeado de una compacta edificacion, á muy poca distancia del Asilo de Huérfanos y la iglesia de los Capuchinos, calles por medio con el gran centro de poblacion del Barrio Reus al Sur y la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Tasada en $ 65.000 Base de venta, 2/3 partes ó sean $ 43.333,33, recibiéndose á cuenta de esta cantidad **$ 40.700 en Cédulas Hipotecarias á la par** (!!) que hoy se cotizan á 25 % de su valor, lo que quiere decir que la **base real** es de **$ 1.28 la vara cuadrada!!** Esta manzana está perfectamente delineada y con empedrado en sus cuatro calles pago.

EL DOMINGO 31 de Julio, en el lugar de su ubicacion y de 2 á 3 de la tarde, venderemos de acuerdo con lo siguiente:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en la ejecucion hipotecaria iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se vá á proceder por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, con asistencia del alguacil y actuario el dia **31 del corriente** de 3 á 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, á la venta de una manzana de terreno señalada en el plano general de amanzanamiento con el número 230, con todas las mejoras y edificios que contenga, compuesta de **10,000 varas cuadradas**, ó sean 7378 metros 81 ds. cds., lindante por el N. con la calle Isla de Flores; por el S. con la de San Salvador, por el Este con la de Magallanes y por el O. con la de Minas.

La mencionada manzana ha sido tasada en la suma de **$ 65,000**, siendo la base de venta ó sean las 2/3 partes de aquella, la suma de **pesos 43.333,33 cts.**—No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes mencionadas, debiendo el mejor postor consignar el 10 %, en el acto de aceptársele su postura á los efectos legales. Se previene á los interesados que el comprador podrá abonar hasta la suma de **$ 40.700 en Cédulas Hipotecarias de la série A ó B** (indiferentemente) **á la par.** Los títulos respectivos se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Por mas datos, ver á los rematadores, Queguay núm. 117. 18[illegible] jl.14

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

De una fraccion de terreno con frente al Camino 8 de Octubre y casi esquina al de Larrañaga, compuesta de un área de 18.114 varas 15 cents. cuadrados. Tasada en $ 10.868,40 cts. Base de venta $ 7.245,60 cts. ó sean las 2/3 partes de la tasacion.

La venta tendrá lugar el dia 6 de Agosto á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado letrado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público: que el dia 6 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno, compuesta de 13.366 metros 10 decs cuadrados, equivalentes á 18.114 varas 15 cents tambien cuads., con 53 mts 50 cents de frente al Sudeste al camino 8 de Octubre, lindando por el Sud con el señor Viñas; por el Sudoeste y Oeste, linda con el doctor Stajano; por el Sud-Oeste y Norte con don Juan Francisco de los Santos y por el Nordeste y Este, con la fraccion núm. 2 de don Luis Citterio. El inmueble descrito ha sido tasado en la suma de $ 10.868,40 cts. y se manda vender en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue ante este Juzgado D. José Beramendi contra don Luis Citterio. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Julio 19 de 1892. *Benjamin Pereira*, actuario. 1945-jl.21

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Tasacion bajísima—Para pago de costas.

De una fraccion de terreno con las mejoras que contenga, compuesta de 50 cuadras ubicadas en el **Manga** paraje denominado **La Chacarita.**— Propio para la agricultura—Tasada en **30 pesos** cuadra.- Base de venta las 2/3 partes ó sean **20 pesos** Recomendamos se fijen en el monto de la tasacion que es bajísima, pues se trata de un terreno próximo á la ciudad y cuya área se presta tanto para pastoreo como para chacra.

EL MARTES 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, venderemos por órden del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del señor alguacil del mismo Juzgado, la fraccion de terreno mas arriba indicada y que linda por el Norte con don Francisco Garrido, por el Sud con el Camino de Maldonado, por el Este con el doctor Parsons y por el Oeste con mayor extension del señor Toscano, arroyo por medio.

Se manda vender para pago de costas que se adeudan en la tercería deducida por don Vicente Toscano en los autos seguidos por el Banco Nacional contra los señores J. Ballestreri y Ca. por cobro de pesos y autos de don Francisco Français contra los señores Bartolomé Schinca y don Cárlos Scarone.

No se oirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y el mejor postor deberá entregar en el acto de aceptársela su oferta el 10 %, en garantía y de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de Comercio de primer turno, calle Rincon número 109. Por mas datos, ver á los rematadores, calle Queguay núm. 117. 1944-jl.21

Serafin Salgado

JUDICIAL

A la mayor oferta—Para pago de hipoteca—De una fraccion de terreno con el edificio que contiene—Construccion moderna; en la calle Magallanes números 60 y 60a, esquina á la de 9 de Abril números 1 y 3.—Otra fraccion de terreno con dos magníficas fincas construidas con materiales de primer órden, compuesta de 16 metros 41 cents de frente al Este calle Rio Negro por 17 metros 450 milts. de fondo al Oeste formando esquina con la calle Isla de Flores, en cuyo solar se hallan construidas una casa para familia á todo costo y otra en la esquina en las mismas condiciones, ocupada por un almacen.

EL LUNES 8 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, á la mayor oferta, del terreno y fincas relacionados, calle Magallanes esquina á la de 9 de Abril, y á las 4 en punto del mismo dia, venderé tambien al mejor postor en el paraje de su ubicacion, el terreno y las dos fincas en él construidas, situados en la calle Isla de Flores esquina á la de Rio Negro. Véase el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de segundo turno, se hace saber al público, que el dia 8 del entrante Agosto á las 4 y 2 de la tarde respectivamente, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Serafin Salgado, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de los bienes siguientes: 1.º Un terreno con los edificios que contiene, compuesto de 16 metros 41 cents. frente al Este á la calle Rio Negro, por 17 metros 450 milts. de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Isla de Flores, confinando por el Oeste con don Francisco Casano y por el Sud con don Nicolás y don Angel Savio; y 2.º Otro terreno con el edificio que contiene de 8 metros 28 cents. de frente al Oeste á la calle Magallanes, por donde están señaladas sus puertas con los números 60 y 60A, por 12 metros [illegible] cents. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle 9 de Abril por donde tambien están señaladas sus puertas con los números 1 y 3, lindando por el Este donde mide [illegible] metros 99 cents. con don Pedro Ledo y por el [illegible] con don David Cervine. Las propiedades descriptas se mandan vender en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Manuel Rodriguez contra don Félix Correa y Artigas. El mejor postor consignará por cada propiedad el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1892 —*Benjamin Pereira*, actuario.

La posicion en que se hallan ubicadas las propiedades que ofrezco en venta, me escusan de toda recomendacion. Solo haré notar que no hay mejor colocacion de dinero para tener una renta asegurada.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada para ambos remates 1953-jl.2[illegible]

A. B. Castellanos y Ca

EL MARTES 26 de Julio de 1892.—En mi casa calle del Cerrito núm. 187—A la una y media en punto—Gran remate de ricos muebles, nuevos y usados que á continuacion se detallan:

Un riquísimo piano, ricos juegos de sala, cuadros de espejo y sin él, cómodas, toilett, lavatorios, mesitas de luz, mesas con mármol, sillas, sillones, 6 sillas doradas, armarios, galerías, escritorios, baños, colchones de lana, jergones elásticos de fierro, barandillas, escritorios, mesas de [illegible] etc., etc.—Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre todo mueble, trabajos nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. [illegible] 187-perm